

Perdidos



Tiempo de lectura: 6 min.

[Humberto García Larralde](#)

Ya hace más de un mes que se consumó el golpe de Estado contra el ordenamiento republicano, envistiendo fraudulentamente a Nicolás Maduro, el perdedor de las elecciones del 28 de julio de 2024, presidente para un nuevo período. Y, luego de haber cruzado tan flagrantemente la línea roja que destruye la soberanía popular, el delincuente Elvis Amoroso convoca, como si nada, comicios para gobernadores y representantes a la Asamblea Nacional. Pero como este señor no tiene ni idea de lo que significa consultarle al pueblo sus preferencias sobre quienes desea como sus representantes, ni un mínimo interés por aprender y hacer las cosas como corresponde, lanza al garete una fecha absurda para su realización, el 27 de abril, sin que medie cronograma alguno para la reapertura del registro electoral, inscripción de candidatos, preparación de materiales, convocatoria de miembros de mesa, lapso para hacer campaña, ni para poner a tono a los organismos electorales a nivel local, regional y nacional. Al percatarse que el tiempo se le venía encima, anunció una nueva fecha, la del 25 de mayo, pero sin ofrecer tampoco la

información operativa correspondiente.

Más allá de evidenciar la incompetencia y el desdén por legitimar, democráticamente, a gobernadores y legisladores, esta convocatoria a porrazos pone de manifiesto cómo el fascismo no encuentra qué hacer para darle sentido a su mando espurio. Sin piso político, desnudado frente a los venezolanos y el mundo como una banda criminal trámposa que ha arruinado al país, abandonado por el pueblo, no tiene nada que ofrecer. Lo único que le queda es reprimir. Y a ello se ha dedicado la caricatura de asamblea nacional que funciona bajo la conducción de Jorge, El Furibundo. Incapaz de aprobar leyes para mejorar el bienestar de sus compatriotas, lo hace para perseguirlos: la estrañaria Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo Imperialista y en Defensa de la República Bolivariana de Venezuela o, con un cinismo que se pierde de vista, una ley “contra el fascismo” (!)

En esta onda, el portavoz del régimen es, cada vez más, el energúmeno del mazo, es decir, quien no sabe hacer otra cosa que amenazar. Opina de todo, inventa conspiraciones y a sus respectivos conspiradores, se burla de quienes los critican y señala desde su estrado televisivo a quien hay que joder. Si bien Tarek, Torquemada, Saab ha hecho méritos en este afán represivo, alimentado por odios y resentimientos, todavía no se le equipara. Si bien comparte su veneno y saña, le falta el manejo desvergonzado de cinismo con que el del mazo proyecta una残酷 sádica.

En frente, nominalmente, de estas joyas, encontramos al más desvergonzado de todos, Nicolás Maduro, El Perdedor, quien ha mostrado una sorprendente capacidad para hacer añicos el capital político que le legó su mentor, Hugo Chávez. Sin embargo, entrenado como agente cubano, su barranco político le tiene sin cuidado. Le enseñaron a cultivar, con sobornos, premios y ascensos, a bandas de los peores esbirros que ha conocido la historia patria, ¡y mira que las hemos tenido bien malucas! Como “logro” de su Estado policial, todavía existen más de 1000 presos políticos en sus cárceles, entre ellos, Rocío San Miguel, Roland Carreño, Javier Tarazona, Freddy Superlano, Américo de Grazia, Enrique Márquez y muchos otros ciudadanos valiosos, sin garantías procesales, visitas familiares, ni asistencia humanitaria a sus padecimientos de salud, entre otras cosas. Además, ha convertido a la embajada argentina en cárcel para cinco valientes demócratas, a quienes se les niega agua, comida, luz y, asistencia médica, en violación de los principios universales de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y los del Asilo

Diplomático firmado en Caracas, en 1954.

Y si huimos del lúgubre ámbito policial, de desprecio por la integridad física y el derecho a la vida de los venezolanos, nos encontramos con una economía reducida a la cuarta parte de hace 10 años, con servicios públicos colapsados, hospitales públicos sin recursos para prestar sus atenciones, un sistema educativo en el piso, a pesar de la mística y la vocación todavía presente en muchos educadores, y con casi 8 millones de venezolanos emigrados, escapando de tan espantosa realidad.

Pero la cosa no termina ahí. Después de un severo ajuste contractivo que descargó sobre los hombros de los asalariados y de los usuarios de servicios públicos el costo de reducir, que no abatir (pues todavía existe) la inflación, la ausencia de legitimidad, de credibilidad y de garantías del usurpador, ha exacerbado la búsqueda de refugio en el dólar. Aislado de toda posibilidad de financiamiento externo, sin reservas internacionales y con una exportación petrolera disminuida a la tercera parte de hace una década, el BCV no tiene cómo impedir que se acelere el alza en su precio. Se desmadeja, así, la política antiinflacionaria basada en el anclaje cambiario, el único logro del cual podía jactarse Maduro. Augura un recrudecimiento de la inflación y una mayor conflictividad social ante la pérdida de poder adquisitivo de trabajadores y empleados. Mantener sus políticas neoliberales, como parece estar empeñado, habrá, de agravar esta situación. Y ya no queda nadie que venga al rescate.

¿Y qué se le ocurre al gran perdedor en estas circunstancias? ¡Una reforma de la constitución! No he visto publicada su propuesta, pero parece sacar del baúl de los recuerdos la idea de un Estado Comunal, acompañado de prerrogativas de control y de represión para hacer que funcione. Cuando Chávez lanzó esta idea, fracasó, con todo y haberse aprobado una serie de Leyes Orgánicas para darle piso: de los Consejos Comunales; de las Comunas; del Poder Popular; Para la Gestión Comunitaria de Competencias, Servicios y Otras Atribuciones; del Sistema Económico Comunal, junto con la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno y la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Chávez contaba con precios internacionales del crudo por encima de los \$100/barril y con una producción diaria de unos 3 millones de barriles. Pero no funcionó porque en absoluto tenía vida propia. Fue un intento por extender a los sectores populares que lo apoyaban participación, igual que los jerarcas, en la expliación del país. Pero todo ese entramado artificial de organizaciones no podía sino parasitar del Estado. ¡Nada más lejos de la tan glorificada, por la mitología de izquierda, Comuna de París! Y ahora,

con las arcas vacías, PdVSA destruida, los servicios públicos colapsados y un clima de inversión totalmente adverso, Maduro parece querer resucitar este adefesio.

De manera que Maduro estaría proponiendo, para su reducida base de apoyo, un armazón “constitucional” para seguir depredando al país. Pero en las actuales condiciones de miseria y con la administración pública en el suelo, no tendrá cómo mantenerse. Profundizaría nuestro descenso a las tinieblas, espoleados por los órganos represivos del Estado. La pregunta obligada a quienes sostendrían este tormento es, ¿hasta cuándo? Saben que Maduro no es el presidente legítimo de Venezuela, que usurpa el poder, que la gente no lo quiere, que está indiciado por numerosos crímenes cometidos contra sus compatriotas y que su permanencia sólo promete mayor miseria. Su permanencia sólo es posible acentuando el malestar de los venezolanos con represión, ausencia de libertades y con un mayor deterioro en sus condiciones de vida. Representa la continuación del fracaso ¿Cuánto puede durar, si lo que ofrece es seguir trampeando, ahora con el delirio de un Estado Comunal sin viabilidad, que habrá de parasitar a la miseria? ¿No es más positivo ser recompensado con \$25 millones por su entrega, o la de Diosdado Cabello, a la justicia estadounidense?

Venezuela no tiene futuro sin que sea reconocido el ordenamiento constitucional que fundamenta la soberanía popular. Edmundo González Urrutia es el presidente constitucional para el período 2025-31. Sólo con él, junto al liderazgo conquistado por María Corina Machado, volverá la confianza de los venezolanos para contribuir al interés colectivo a través de su ejercicio protagónico de ciudadanía y en un clima que garantice el disfrute pleno de sus derechos. Junto a la expectativa internacional que ofrece un país con un futuro tan prometedor, potencialmente, como el nuestro, podrá forjarse un bienestar de creciente prosperidad y seguridad que nos merecemos. Los chavistas saben que corresponde a EGU ocupar la presidencia. ¿Por qué seguir sosteniendo al perdedor Maduro?

Economista, profesor (j), Universidad Central de Venezuela

humgarl@gmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)